

Expediente: 15454/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ NIEVA JUAN LUIS S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - NIEVA, JUAN LUIS-DEMANDADO
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE S.M. DE TUCUMAN -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15454/24



H108022667746

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ NIEVA JUAN LUIS s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 15454/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 15 de abril de 2025.

En virtud de lo manifestado por el apoderado del actor, corresponde notificar digitalmente a la Municipalidad de San Miguel de Tucuman a fin de que informe respecto del tratamiento dado a la medida ordenada en fecha 19/02/2025 y notificada en su casillero electronico en 20/02/2025. Notifíquese digitalmente. GML

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.